



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales
Región Xalapa

Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Académica 003-2025

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas del 5 de mayo de 2025, reunidos en el espacio que ocupa el Instituto de Investigaciones Cerebrales (IICE), los integrantes de la Junta Académica se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Emisión de voto secreto y declaración de la terna (integrada por quienes obtengan, mediante voto secreto, la mayor votación individual).
4. Asuntos generales.

-----Asistentes-----

Asistieron de forma presencial a esta sesión de Junta Académica el Consejero Alumno y los investigadores y técnicos académicos que conforman el IICE, con excepción de la Dra. Ma. Rebeca Toledo Cárdenas, quien participó de forma remota debido a que se encuentra de licencia por incapacidad médica.

-----Acuerdos-----

1. Se aprobó por unanimidad el orden del día.
2. Antes de proceder a la elección de los integrantes de la terna, el Dr. Jorge Manzo Denes solicitó el uso de la palabra para expresar su inquietud respecto al momento en que se estaba llevando a cabo el proceso de renovación de la dirección del instituto. Señaló que, dado que el actual titular había sido nombrado en noviembre, lo procedente sería realizar dicho proceso en ese mismo mes. En respuesta, el Dr. Luis Isauro García Hernández aclaró que recibió su nombramiento como Coordinador del Centro de Investigaciones Cerebrales el 17 de noviembre de 2020. No obstante, al transformarse el centro en instituto, fue designado como Director del nuevo Instituto el 17 de mayo de 2021. Por esta razón, y en atención a la notificación formal emitida por la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, se determinó que el proceso de renovación debía realizarse en el mes de mayo.
1. Previo a la votación, el Dr. Genaro Alfonso Coria Ávila dio lectura a una carta dirigida a la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Cerebrales, en la cual expone los motivos, a título personal, por los que considera que el Dr. Luis Isauro García no debería ser reelegido como Director del Instituto. Dicho documento fue entregado en formato impreso, con firma autógrafa, y por acuerdo de Junta Académica se determinó que quedará como asunto en trámite interno entre el Dr. Coria Ávila y el Dr. García Hernández.
2. La Dra. Miriam Barradas Moctezuma intervino para señalar que, cuando solicitó contar con modelos animales (ratas) para realizar su investigación, su petición fue desestimada por el Dr. Luis Isauro García Hernández, quien argumentó que se atendería posteriormente debido a que no había espacio ni condiciones adecuadas en ese momento. La Dra. Barradas Moctezuma consideró que dicha explicación no se ajustaba a la realidad. Asimismo, manifestó sentirse excluida de las oportunidades para obtener una plaza como técnico académico, ya que, en las ocasiones en que el Dr. García Hernández ha gestionado la obtención de plazas, no ha sido tomada en cuenta, en cambio, ha priorizado otros perfiles.

Instituto de Investigaciones
Cerebrales
Av. Dr. Luis
Castelazo s/n Col.
Industrial Animas
C.P. 91190
Xalapa, Ver.

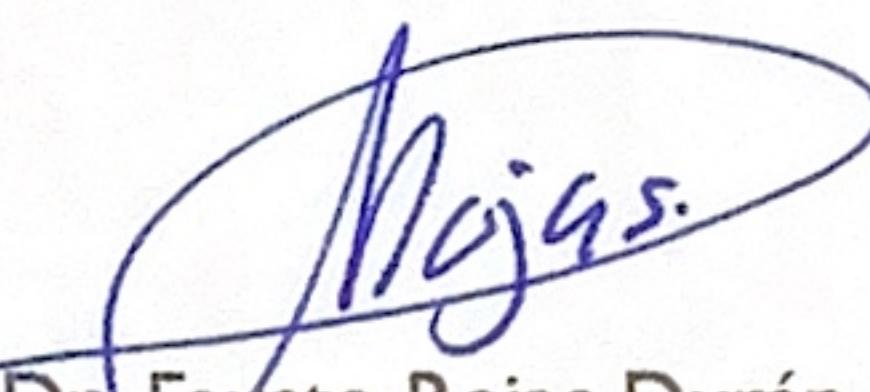
Teléfono
(228) 8418900
Ext. 13058
13060
13062

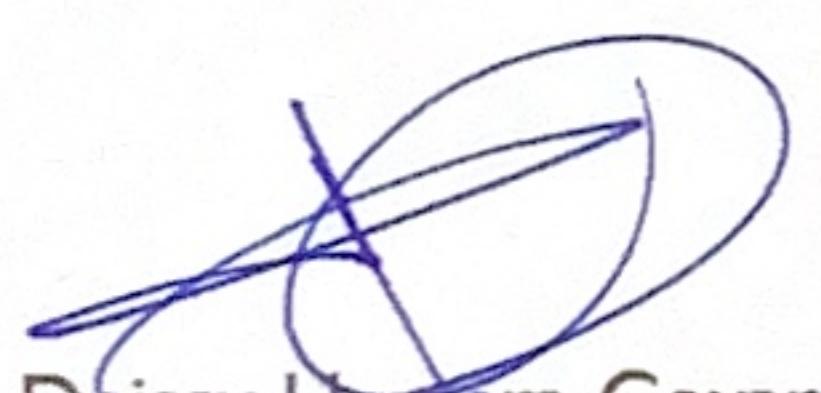
Correo electrónico:
cerebrales@uv.mx
iice@uv.mx

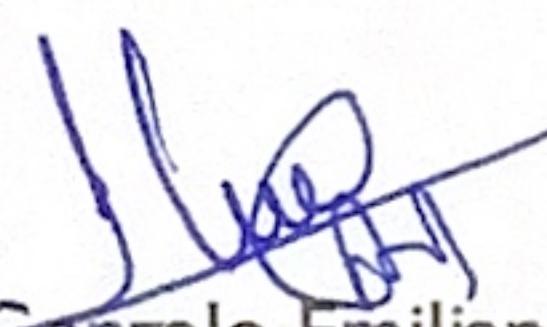
3. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, fracción IX, 65, 66, 67, 68 y 70, fracción VIII de la Ley Orgánica, así como en los artículos 26 fracción I, 292 y 294 del Estatuto General, y considerando los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley Orgánica y el artículo 3 del Estatuto General, se llevó a cabo la elección de la terna de académicos que se propone al Rector Dr. Martín Aguilar Sánchez, para la designación de la persona titular del Instituto de Investigaciones Cerebrales, en virtud de que el periodo del Dr. Luis Isauro García Hernández concluye el 17 de mayo de 2025. En este sentido, los académicos propuestos son: 1) la **Dra. Ma. Rebeca Toledo Cárdenas**, con 2 votos; 2) la **Dra. Ma. Elena Hernández Aguilar**, con 9 votos y 3) el **Dr. Luis Isauro García Hernández**, con 7 votos. Cabe destacar que la votación se realizó de manera libre y secreta, mediante un formulario de Google. -----
4. Sin más y con los acuerdos aquí descritos, se dio por finalizada esta reunión a las 12:50 horas.-----

"Lis de Veracruz: Arte,Ciencia y Luz


Dr. Luis Isauro García Hernández

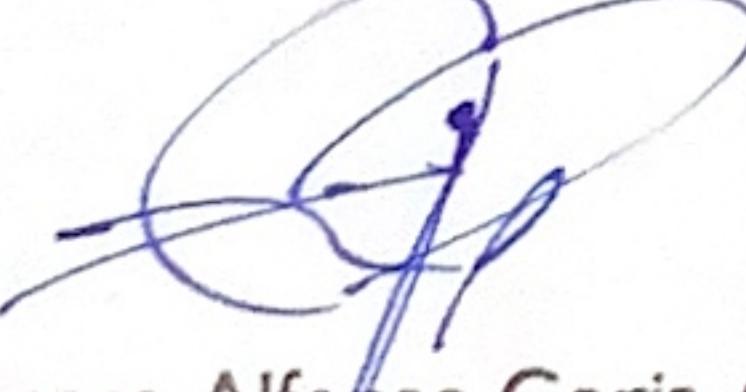

Dr. Fausto Rojas Durán

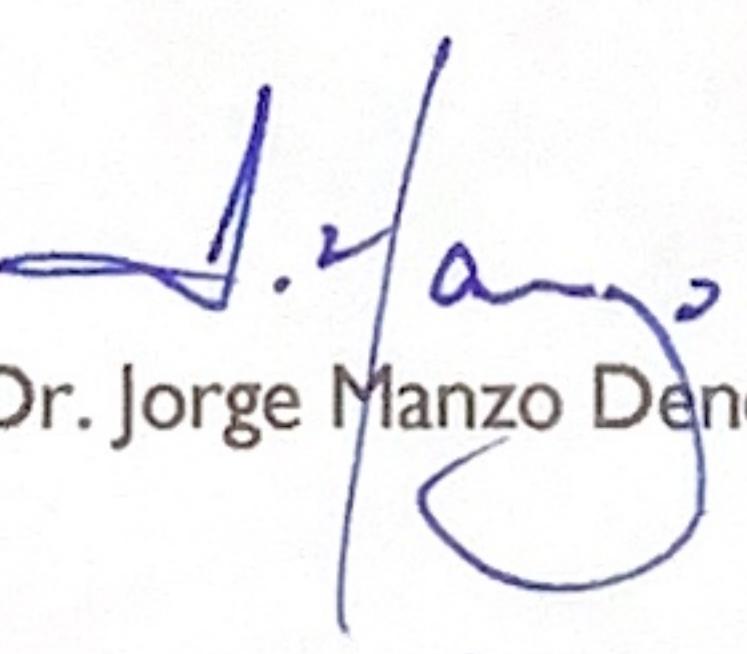

Dra. Deissy Herrera Covarrubias

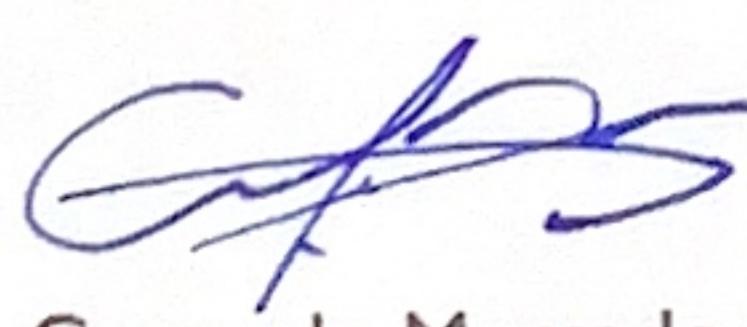

Dr. Gonzalo Emiliano Aranda Abreu

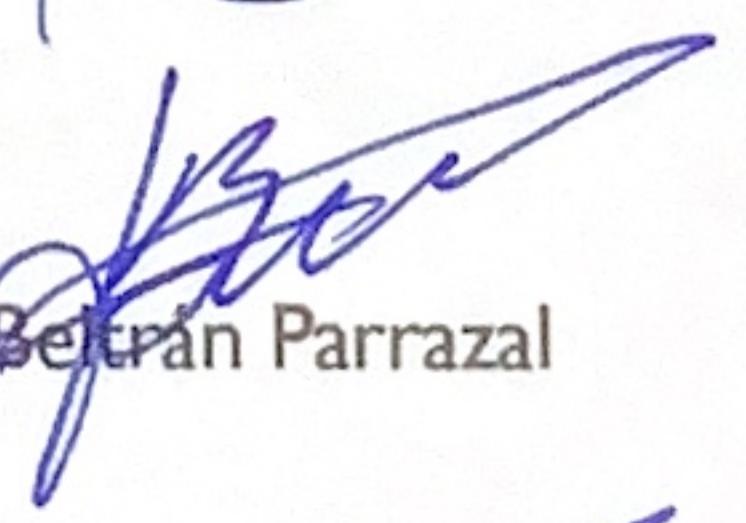

Dra. Ma. Rebeca Toledo Cárdenas

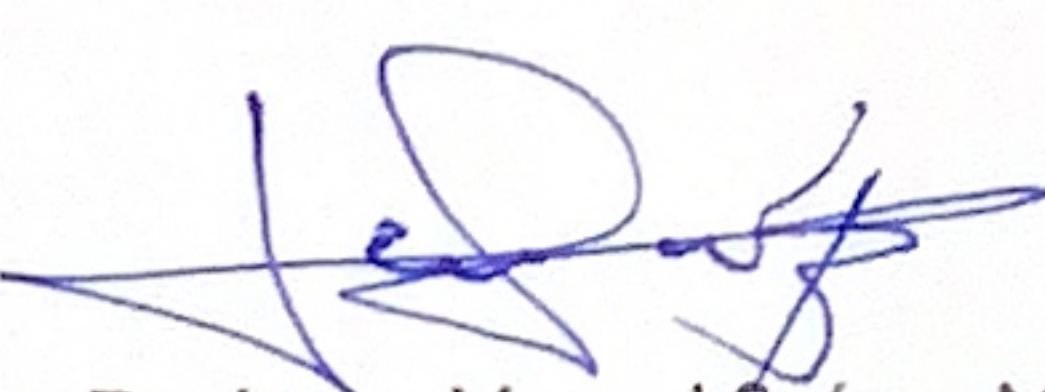

Dra. Ma. Elena Hernández Aguilar

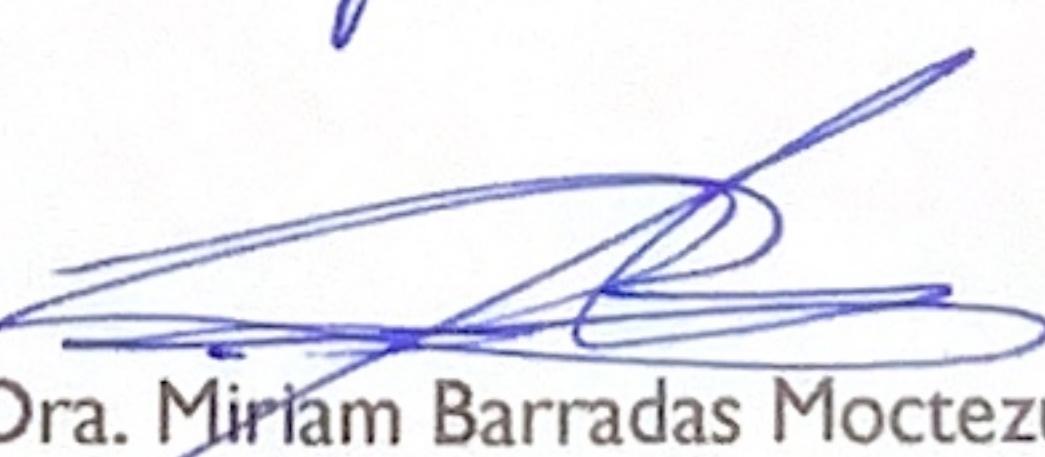

Dr. Genaro Alfonso Coria Avila


Dr. Jorge Manzo Denes


Dra. Consuelo Morgado Valle


Dr. Luis Beltrán Parrazal


Dr. Jorge Manuel Suárez Medellín


Dra. Miriam Barradas Moctezuma



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Cerebrales
Región Xalapa

Dra. Lizbeth Donají Chi Castañeda

Dra. Ma. Leonor López Meraz

Mtra. Elizabeth Vázquez Narváez

Dr. Jaime Fisher Salazar

Dr. César Antonio Pérez Estudillo

Mario Efren Valerio Nolasco